

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamírez

1 \ (1)		
Visto Bueno Responsable: Fecha y hora entrega a Financiero:	Visto Bueno Financiero: Fecha y hora entrega a Jurídico:	Visto Bueno Jurídico: Fecha y hora entrega a
DD/MM/AAAA-HH-MM	16/38/2 07	Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

16/09/2013

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

Ítem No.1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

En la ejecución del Plan de Acción de Bienestar Laboral del año 2013 y con el desarrollo de los XIX Juegos Interterminales que se llevarán a cabo en la ciudad de Sogamoso, los cuales tienen como objetivo la integración con los funcionarios de las demás terminales del país, para estrechar lazos de amistad y compañerismo en un ambiente deportivo y de sana competencia, Terminales Medellín contará con la participación de 45 servidores que representarán a la Entidad, por esto es necesario suministrar el transporte para el traslado del personal en la ciudad de Sogamoso.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Transporte de ida, regreso y traslado del personal de Terminales Medellín a los diferentes lugares de la ciudad de Sogamoso, los cuales representarán a Terminales de Medellín en los XIX Juegos Interterminales a realizarse en la ciudad de Sogamoso.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Servicio de transporte de ida, regreso y traslado del personal a los diferentes lugares de Sogamoso según la programación del evento, el cual fue enviado previamente al proveedor para la realización de la cotización. Este servicio será para el traslado de 45 servidores, algunos de los cuales representarán a Terminales de Transporte de Medellín S.A. en los XIX Juegos Interterminales a realizarse en la ciudad de Sogamoso.



ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamírez

b. <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:</u>

Traslado de los funcionarios de Terminales de Transporte de Medellín S.A de la ciudad de Medellín-Sogamoso-Medellín y traslado del personal a los diferentes lugares de la ciudad de Sogamoso

Medellin y traslado del personal a	los diferentes lugares de la ciudad de	Sogamoso	
c. <u>Lugar Ejecución del Cont</u>	rato:		
Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro: 🛛	
d. <u>Plazo</u>			
5 días calendario, contados a partir del	18 de septiembre de 2013.		

4. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Código Rubro	Nombre Rubro No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
200 532212	Blenestar 1449 laboral y eventos	2013/09/16	\$10.000.000.00

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD			
OPORTUNIDAD			
PRECIO	X	Se asignará la totalidad de los puntos a la propuesta que resulte más favorable a los intereses de la Entidad, las demás se evaluarán de forma inversamente proporcional.	1000 puntos
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito,			
homecenter, carrefour)			
CONVENIO PRECIOS CONTROLADOS			
O REGULADOS (Ej:			
Vigilancia, gasolina,)			
ÚNICO O EXCLUSIVO			
(Posee los derechos de autor,			
es propietario y proveedor			

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

	·		
exclusivo del bien o servicio en			
el mercado o para la entidad)			
Ej: Software, Hardware). Se			
solicitara certificado que lo			
valide como proveedor único o			
exclusivo			
OTROS			
	·	L	

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se debe exigir al proveedor que entregue copia de los seguros reglamentarios que deben tener los vehículos, como el SOAT y Seguro contra Accidentes.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

SECRETARIA GENERAL

SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Quien realizará el seguimiento y control a la ejecución del contrato será La profesional Especializada Recurso Humano adscrita a la Secretaria General de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 16 SEP 2013, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación CHIQUINQUIRA ARBOLEDA GARCIA, Secretaria General. Tel. 267 70 76 Ext. 139. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la Solicitud con una Sola Oferta; mínimo debe hacerse una solicitud de oferta , en la Solicitud Privada de Ofertas; mínimo deben hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la Solicitud Publica de Oferta; se realiza la convocatoria en la página Web

CHIQUINQUIRA ARBOLEDA GARCIA

Cargo: profesional especilizado Recurso Humano -

Correo electrónico: esther.osorio@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 139